



Agustín del Título de San Marcelo Cardenal García-Gasco

por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

Administrador Apostólico de Valencia

A todos los sacerdotes, fieles y personas de buena voluntad de la Archidiócesis de Valencia:

La Iglesia no es una institución imaginada y construida por los hombres, sino una realidad viviente. Ella sigue viviendo a través de los tiempos; se desarrolla como todo ser vivo, crece y cambia. Sin embargo, en su realidad más profunda, permanece siendo la misma, y su núcleo íntimo es Cristo (cfr. Catecismo Iglesia Católica nn. 871 y ss.). Si consideramos a la Iglesia sólo como una organización, una estructura o una asociación, no acertaremos a vivirla adecuadamente. Ella es realidad viviente, Cuerpo de Cristo, y nuestra relación con ella debe ser vida también. A través de la Iglesia permanece actual el misterio de la Encarnación: Cristo camina con nosotros a través de los tiempos y es el fundamento siempre nuevo de la Iglesia. La Iglesia es la presencia de Cristo. Esta Iglesia, dotada por su Señor de una carga espiritual que se renueva continuamente, puede ejercer un influjo positivo también en el ámbito social, porque promueve una humanidad renovada y relaciones abiertas y constructivas, respetando y sirviendo en primer lugar a los últimos y a los más débiles. Lo fundamental para la Iglesia es estar unidos a Cristo y luego entre nosotros, estar con Él para poder ir en su nombre (cf. Mc 3, 13-15). La Iglesia es apostólica porque está fundada sobre los apóstoles, y esto en un triple sentido (cfr. Catecismo Iglesia Católica nn. 811 y ss.): a) Fue y permanece edificada sobre el fundamento de los apóstoles. b) Guarda y transmite, con la ayuda del Espíritu Santo, el depósito de la fe. y c) Sigue siendo enseñada, santificada y dirigida por los sucesores de los apóstoles.

Jesús eligió a los apóstoles. Instituyó a los Doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar. Ese ministerio fue transmitido a sus sucesores. Nombraron, por tanto, de esta manera a algunos varones para que les sucedieran. Desde entonces, por institución divina, los obispos suceden a los apóstoles como pastores de la Iglesia. Toda la Iglesia es apostólica mientras permanezca, a través de los sucesores de San Pedro y de los apóstoles, en comunión de fe y de vida con su origen. Toda la Iglesia es apostólica en cuanto que ella es enviada al mundo entero. Y todos los miembros de la Iglesia, de diferentes maneras, tienen parte en este envío. El oficio pastoral de Pedro y los demás apóstoles pertenece a los cimientos de la Iglesia y se continúa por los obispos bajo el Primado del Papa. El Papa es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles (Const. Ap. Lumen Gentium 23) y cada uno de los obispos es el principio y fundamento visible de unidad en su Iglesia particular (LG 23). Los obispos ejercen así su gobierno pastoral sobre la porción del Pueblo de Dios que les ha sido confiada (LG 23), asistidos por los presbíteros y los diáconos. Esta misión es un verdadero servicio que en la Escritura recibe el nombre de "ministerio".

Como ya tuve ocasión de anunciaros, el **Santo Padre Benedicto XVI** ha tenido a bien aceptar la renuncia que le presenté a mi oficio de Arzobispo de Valencia al cumplir el límite de edad, y designar para ejercer este ministerio en la Sede Metropolitana Valentina al **Excmo. y Rvdmo. Monseñor Carlos Osoro Sierra**, hasta ahora Arzobispo de Oviedo, quien tomará posesión de nuestra querida Archidiócesis el próximo **sábado 18 de abril, a las 11 horas** en la **Santa Iglesia Catedral de Valencia**.

Es un momento importante en la historia de nuestra Iglesia particular. La Iglesia está viva y nosotros lo vemos: experimentamos la alegría que el Resucitado ha prometido a los suyos. La Iglesia está viva; está viva porque Cristo está vivo, porque él ha resucitado verdaderamente. Y se hace presente de modo particular en la llegada de un nuevo Pastor que será maestro de la doctrina, sacerdote del culto sagrado y ministro para el gobierno del Pueblo de Dios que peregrina en Valencia.

Por todo ello dispongo lo siguiente:

1º- Invito a acudir y concelebrar en la solemne ceremonia presidida por el Nuncio de España, Monseñor Monteiro de Castro a todos los sacerdotes de nuestra Archidiócesis, como forma de expresar al nuevo Arzobispo de Valencia nuestra comunión eclesial.

2º- Invito a todos los fieles de la Archidiócesis a acudir a la Catedral de Valencia para la solemne toma de posesión de Monseñor Osoro.

3º- Dispongo que en todas las parroquias y templos de la Archidiócesis realicen Volteo General de campanas con los toques tradicionales que en cada población reservan para los días de mayor festividad, tanto el sábado 18 de abril, como en la víspera de esta gran fiesta, el viernes 17, a las 12 del mediodía.

4º-Durante la Octava de Pascua, en todas las misas que se celebren en la Archidiócesis, se tendrá una intención expresa en la Oración de los fieles por el nuevo Arzobispo don Carlos. Igualmente se tratará de explicar a los fieles el misterio de la Iglesia, Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo y el singular oficio del Obispo diocesano en ella.

5º- Invito a las familias, comunidades religiosas y grupos de espiritualidad cristianos a que recen durante estos días por el nuevo Pastor de la Iglesia en Valencia.

**Que Dios Nuestro Señor premie vuestra expresión de comunión y de piadosa memoria.
Valencia, 8 de Abril de 2009. Laus Deo Virgini que Matri.**

Con mi bendición y afecto de siempre,
† Agustín, Cardenal García-Gasco
Administrador Apostólico de Valencia